

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SKYCORPSA S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.--

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y ocho días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Urbanización Ciudad Colon, Av. Rodrigo Chavez G. S/N, primera etapa, Manzana numero 275, solar numero 1, piso número 5, Local número 501, de se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **SKYCORPSA S.A.**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus accionistas **MORICE ESTEFANO DASSUM AIVAS.**, con setecientas noventa y dos acciones ordinaria y nominativa de un valor de US\$ 1.00; y, el **FRANCISCO JOSE DASSUM AIVAS.**, con ocho acciones ordinaria y nominativa de un valor de US\$ 1.00. Preside la sesión el señor **MORICE ESTEFANO DASSUM AIVAS**, como Gerente General y secretario; y, como Presidente Ad-hoc, el señor **FRANCISCO JOSE DASSUM AIVAS**, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y Resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015;
4. Designación de comisario para el ejercicio económico 2016

El secretario de la compañía Ing. Morice Dassum Aivas, de inmediato procede a dar lectura de su informe de Gerente General, y da lectura del informe de Comisario de la compañía y adjunto a éstos los estados financieros entregados por la contadora general, como son el Balance de comprobación de sumas y saldos, estado de pérdidas y ganancias y balance general.

Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General y Comisario de la compañía. Sobre el tercer punto del orden del día, la compañía aprueba que la Utilidad Neta del Ejercicio Económico se lo registre en la cuenta Reserva Facultativa. Respecto del cuarto punto del orden del día, los accionistas por unanimidad, designan como Comisario para el ejercicio económico 2016, a la Ing.Com. C.PA. Ana Yanez Olaya.

Por unanimidad de votos, se proceden a aprobar los estatutos financieros y los informes presentados, y deciden que los mismos sean presentados para el efecto de la Declaración de Impuesto a la renta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las trece horas.

Hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes. Siendo las doce horas. **Ing. Morice Estefano Dassum Aivas** accionista Gerente General-Secretario, **Ing. Francisco Jose Dassum Aivas** Presidente accionistas.

CERTIFICO.- La presente es fiel copia de su original, a misma que reposa en los libros de la compañía, a los cuales nos remitiremos de ser necesario.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2016.


ING. MORICE ESTEFANO DASSUM AIVAS
GERENTE GENERAL - SECRETARIO